

### III.OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

**CONVOCATORIA: concesión del Programa Escuela de Verano (Apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) de centros docentes de titularidad pública de La Rioja, 2024-2025**

202506180115342

III.2260

Resolución 32/2025 de 18 de junio, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, de concesión de la convocatoria para la selección de centros docentes de titularidad pública de La Rioja, para el desarrollo del Programa Escuela de Verano (Apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) 2024-2025.

Antecedentes de hecho:

Primero. Resolución 25/2025, de 9 de mayo, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se aprueba la convocatoria de selección de centros docentes de titularidad pública de La Rioja, que imparten enseñanzas de Educación Primaria o Secundaria para el desarrollo del Programa Escuela de Verano (Apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) durante el curso escolar 2024-2025.

Segundo. La documentación presentada por los centros conforme el apartado cuarto de la Resolución 25/2025, de 9 de mayo.

Tercero. Acta de la comisión de valoración de fecha 17 de junio de 2024.

Fundamentos de derecho:

Primero. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Segundo. Reglamento 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Tercero. Resolución 25/2025, de 9 de mayo, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa, por la que se aprueba la convocatoria de selección de centros docentes de titularidad pública de La Rioja, que imparten enseñanzas de Educación Primaria o Secundaria para el desarrollo del Programa Escuela de Verano (Apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) durante el curso escolar 2024-2025

Cuarto. Decreto 53/2023, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Empleo, y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Quinto. Resolución 8/2024, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación y Empleo, de delegación de competencias en los centros directivos y asignación de funciones a los jefes de servicio.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Director General de Innovación y Ordenación Educativa,

#### RESUELVE

**Primero.** Conceder el Programa Escuela de Verano (Apoyo educativo para menores con dificultades de aprendizaje en periodo estival) 2024-2025 a los siguientes centros:

Viernes, 20 de junio de 2025

Página 10563

Centro	Localidad
CRA Cameros Nuevo	Torrejilla en Cameros
CEIP Eduardo Gonzalez Gallarza	Lardero
IES Rey Don García	Nájera
CEIP Navarrete el Mudo	Logroño
CRA Moncalvillo	Nalda
CEIP Caballero de la Rosa	Logroño
CEIP Nª Señora del Sagrario	Navarrete
CEIP Bretón de los Herreros	Logroño
CEIP San Felices de Bilibio	Haro
CEIP Vuelo Madrid-Manila	Logroño
CEIP Don Eladio del Campo Iñiguez	Murillo de Río Leza
CEIP Gregoria Artacho	Cenicero

**Segundo.** Notificar la presente resolución a los beneficiarios.

Logroño a 18 de junio de 2025.- El Director General de Innovación y Ordenación Educativa, Luis Manuel Herce Díez.